

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA MECÁNICA SEINGPROAÑO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 15 de marzo del año 2018 a las 10:00 horas, en el local de la compañía comparen todos los socios de la empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA SEINGPROAÑO CÍA LTDA., Ingeniero Andrés Aurelio Proaño Sánchez, propietario del 99% de las participaciones; Sra. Janneth Hortencia Guevara Pérez propietaria del 0.50% de las participaciones y Srta. Estefania Alejandra Proaño Guevara propietaria del 0.50% de las participaciones; es decir los comparecientes representan el ciento por ciento del capital pagado y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el objetivo de tratar como orden del día lo siguiente:

1. Aprobar los Balances efectuados por el Departamento de Contabilidad correspondientes al año 2017 según detalle de documentos adjuntos.

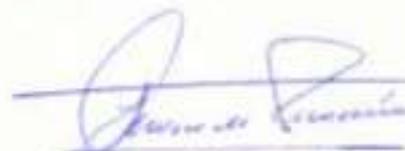
Verificar el quórum correspondiente y con la asistencia de los socios de la compañía se resuelve APROBAR dichos Balances para aplicación inmediata en SERVICIOS DE INGENIERÍA SEING PROAÑO CÍA. LTDA.

Habiéndose cumplido con el propósito de la junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:00 pm del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.



Ing. Andrés Proaño S.
GERENTE - SOCIO



Sra. Janneth Guevara P.
PRESIDENTE - SOCIO



Lic. Alejandra Proaño G.
SOCIO